

INFORME DE EVALUACIÓN A LA EFECTIVIDAD E IMPACTO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

I SEMESTRE DE 2025

1. OBJETIVO

El La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, en el marco de su compromiso con los principios de legalidad, integridad y buen gobierno, ha fortalecido su cultura organizacional a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Programa que tiene como propósito consolidar una cultura basada en la ética, la transparencia y el respeto por los valores institucionales, lo cual permite garantizar la sostenibilidad corporativa, construir relaciones de confianza con las partes interesadas y proteger a la Corporación frente a riesgos que puedan comprometer su reputación, operación o cumplimiento normativo.

Como parte de este compromiso, se adelantó una encuesta de percepción dirigida a los colaboradores, orientada a evaluar el nivel de conocimiento, apropiación y efectividad de las acciones implementadas en el marco del PTEE. Esta herramienta permitió, además, medir el impacto organizacional del Programa e identificar oportunidades de mejora que contribuyan a su fortalecimiento continuo.

Adicionalmente, en línea con los principios de eficiencia operativa, transparencia y cumplimiento normativo, COMFIAR reafirma su determinación de llevar a cabo un seguimiento constante, efectivo y eficaz al estado del Sistema de Control Interno. Este monitoreo integral permite verificar el desempeño institucional, evaluar la eficiencia de los procesos y detectar de manera oportuna cualquier desviación frente a los estándares establecidos o los objetivos estratégicos.

A partir de esta vigilancia, se promueve la identificación de áreas críticas, la formulación de acciones correctivas y la generación de recomendaciones fundamentadas que orienten la toma de decisiones estratégicas y operativas. En este sentido, el seguimiento se convierte en un componente esencial para el fortalecimiento de la gestión institucional y para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Como complemento a este proceso, la oficina de Transparencia y Control Interno contempla la realización periódica de autoevaluaciones y evaluaciones independientes de sus planes, programas, proyectos y operaciones rutinarias. Estas

evaluaciones constituyen una herramienta fundamental para valorar de forma objetiva el desempeño institucional, identificar brechas y oportunidades de mejora, y asegurar la implementación de acciones que eleven los niveles de eficiencia, integridad y rendición de cuentas.

Este enfoque articulado de control, evaluación y mejora continua fortalece la capacidad de la Corporación para anticiparse a los desafíos del entorno, consolidando así una cultura organizacional comprometida con la excelencia, la sostenibilidad y la responsabilidad institucional.

2. METODOLOGÍA

El instrumento utilizado constó de tres preguntas cerradas de opción múltiple, diseñadas en coherencia con los ejes estratégicos del PTEE, específicamente orientadas a:

- **Valorar la utilidad y aplicabilidad de las capacitaciones recibidas.**
- **Identificar el nivel de conocimiento sobre los canales institucionales habilitados para reportar conductas irregulares.**
- **Medir la percepción sobre la gestión de riesgos en materia de transparencia, ética y cumplimiento.**

Las respuestas se recopilaron mediante una escala tipo Likert de cinco niveles, que permite captar con mayor sensibilidad la actitud o percepción de los participantes frente a cada enunciado. Esta escala incluyó las siguientes categorías:

1. Totalmente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

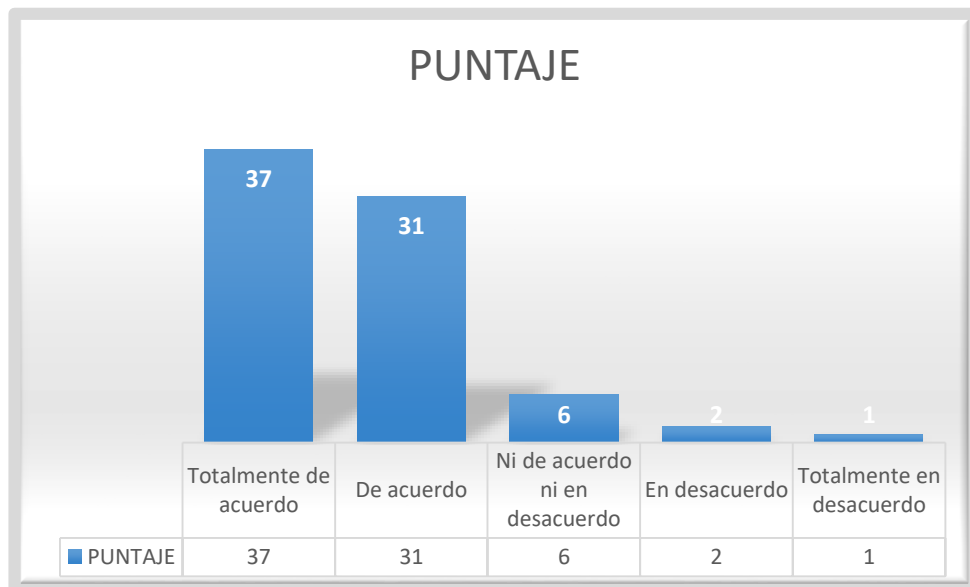
La escala de Likert es ampliamente utilizada en estudios de percepción, ya que permite reflejar no solo la dirección (positiva o negativa) de una opinión, sino también su grado de intensidad. Para efectos del análisis, se consolidaron los niveles “Totalmente de acuerdo” y “De acuerdo” como indicativos de satisfacción, dado que representan una valoración positiva frente a los aspectos evaluados. Esta agrupación facilita una lectura más clara de los resultados y permite identificar áreas de fortaleza, así como aspectos susceptibles de mejora.

Los resultados obtenidos a través de esta metodología se constituyen en una herramienta clave para orientar la toma de decisiones institucionales, reforzar los procesos de formación y comunicación, y fortalecer el Sistema de Control Interno en el marco de una cultura organizacional ética, transparente y comprometida con el cumplimiento normativo.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

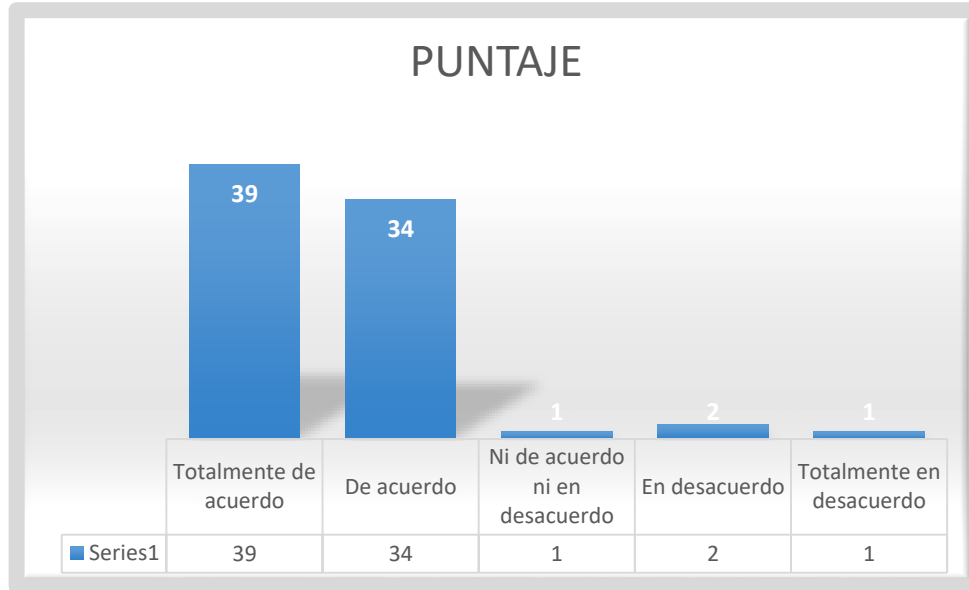
3.1. UTILIDAD DE LA CAPACITACIÓN SOBRE EL PTEE

Pregunta: “La capacitación recibida sobre el PTEE me ha proporcionado herramientas útiles para identificar y actuar frente a situaciones éticamente inapropiadas en mi entorno laboral.”



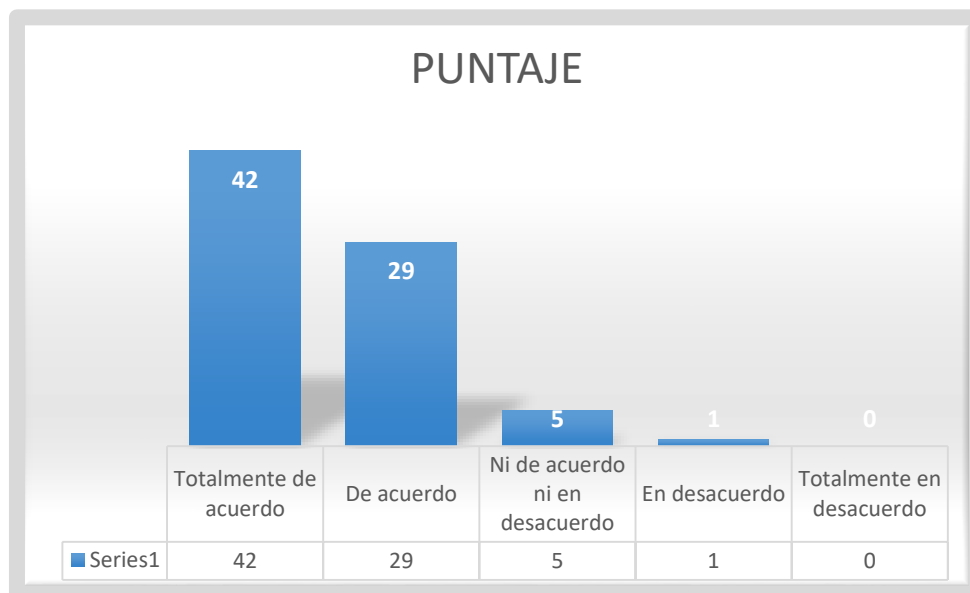
3.2. CONOCIMIENTO DE LOS CANALES INSTITUCIONALES (LÍNEA ÉTICA)

Pregunta: “Conozco los canales establecidos por COMFIAR, como la Línea Ética para reportar de manera confidencial y segura posibles actos de corrupción o conductas indebidas.”



3.3. GESTIÓN DE RIESGOS ÉTICOS Y DE CUMPLIMIENTO

Pregunta: “Considero que en COMFIAR se identifican, controlan y gestionan adecuadamente los riesgos relacionados con la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo.”



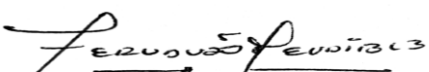
5. CONCLUSIONES

- Los resultados muestran que el PTEE ha tenido un impacto favorable entre los colaboradores, reflejado en niveles de satisfacción superiores al 80% en dos de los tres ítems evaluados.
- La capacitación y el conocimiento de los canales de reporte han sido altamente efectivos, lo que evidencia el compromiso institucional por promover una cultura organizacional basada en principios éticos.
- Existe margen de mejora en lo relacionado con la percepción sobre la gestión institucional de los riesgos éticos y de cumplimiento, lo cual debe abordarse con estrategias de comunicación más visibles y participativas.

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- Reforzar las campañas institucionales sobre la Línea Ética, asegurando que todos los colaboradores conozcan su existencia, funcionamiento, canales habilitados y el carácter confidencial y seguro del proceso.
- Aumentar la visibilidad de las acciones institucionales de gestión de riesgos éticos, mediante la divulgación periódica de avances, evaluaciones internas, acciones correctivas y resultados derivados de su implementación.
- Fortalecer las capacitaciones internas, manteniendo el enfoque actual, pero complementándolo con metodologías activas como simulaciones, dilemas éticos y estudios de caso que fomenten la apropiación práctica del conocimiento.
- Diseñar e implementar un sistema de evaluación continua del PTEE, que permita monitorear la evolución de la percepción institucional, identificar desviaciones y ajustar las estrategias pedagógicas y de comunicación.

Cordialmente,



Carlos Fernando Mendible Pacheco
Jefe Transparencia y Control Interno (E)

Elaboró: Karen Cedeño Parales / Profesional Apoyo Transparencia

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | **TAME** Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | **ARAQUITA** Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | **SARAVENA** Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501